

JOAQUÍN LERMA, S.A.

Estimado licitador:

La mesa de contratación, reunida el día 7 de septiembre de 2023, a la vista de la puntuación total obtenida por las empresas licitadoras en el contrato de suministro de un camión recolector compactador de carga trasera de segunda mano con de entre 9 y 13 m³ de capacidad, ha elevado propuesta de adjudicación del referido contrato a favor de JOAQUÍN LERMA, S.A., para lo que se le requiere la acreditación, en el plazo máximo de siete días, de la posesión y validez de los documentos que se indican en la citada cláusula.

Por lo expuesto, por la presente se le requiere que aporte la citada documentación en el plazo indicado, advirtiéndole que la falta de aportación de la misma en dicho plazo supondrá la exclusión del licitador del procedimiento, con abono por parte de éste de una penalidad equivalente al 2% del importe estimado del contrato e indemnización complementaria de daños y perjuicios en todo lo que exceda dicho importe.

Atentamente,

En Alsasua, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO
Isaac Valencia Alzueta